



Expediente: 88/22

Carátula: VILTA JUAN ANTONIO C/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: 31/05/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20248853841 - FIGUEROA, SERGIO-DEMANDADO

9000000000 - MEDINA, MANUEL-DEMANDADO

20248853841 - FIGUEROA SERGIO, MEDINA RAMON Y MEDINA MANUEL SOC. DE HECHO, -DEMANDADO

20248853841 - MEDINA, RAMON-DEMANDADO 20284047967 - VILTA, JUAN ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 88/22



H20920563115

<u>JUICIO</u>: VILTA JUAN ANTONIO c/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 88/22.

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo 5 presentaciones de fecha 30/05/2024: Agréguese y téngase presente las cédulas de notificación diligenciadas: N° 222/24, 223/24, 224/24, 225/24 y 226/24 (Art. 209 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria al fuero).-NCA

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:

CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.